

Participación de la familia en la educación escolar: resultados de un estudio exploratorio

Participation of family in the educational environment: result of an exploratory study

Linda Alejandra Elizabeth Meza- Rodríguez^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-5478-5187>

Bernardo Trimiño- Quiala² <https://orcid.org/0000-0001-7644-4984>

¹Secundaria y Multiversidad. Campus Tlajomulco. Sistema Valladolid. Guadalajara, México.

²Centro de Investigación e Innovación Educativa de Sistema Valladolid (CIINSEV)

*Autor por correspondencia: Correo electrónico: lizmeza24@hotmail.com

Resumen:

La insuficiente participación de la familia en la educación escolar constituye una problemática fundamental del modelo educativo mexicano actual. En el presente artículo se presentan los fundamentos teóricos y los resultados de un estudio exploratorio desarrollado con el objetivo de investigar las causas de la problemática educativa anteriormente enunciada. Como metodología se empleó la técnica del cuestionario y de la entrevista. Por último, se realiza un acercamiento a las causas que están limitando la participación de la familia en el proceso escolar como aspecto esencial para solucionar la problemática investigada.

Palabras clave: Participación; Familia; Docente; Educación

Abstract:

The insufficient participation of parents in school education constitutes a fundamental problem of the current Mexican educational model. In this article, the theoretical foundations and the results of an exploratory study developed with the aim of investigating the causes of the educational problem mentioned above are presented. As a methodology, the questionnaire and the interview technique were used. Finally, an

approach is made to the causes that are limiting the participation of parents in the school process as an essential aspect to solve the problem investigated

Keywords: Participation; Family; Teacher; Education

Recibido: 10/05/2019

Aceptado: 20/11/2019

Introducción

En México, la Secretaría de Educación Pública (SEP) está implementando una reforma educativa, cuyo modelo escolar ha sido denominado Nueva Escuela Mexicana (SEP, 2019). En este modelo escolar mexicano, la relación del personal docente con la familia ocupa un lugar principal, ya que es en el hogar donde el alumnado encuentra las primeras formas de socialización, aprendizajes y comunicación, que luego trascienden a la escuela. Este modelo escolar se fundamenta en el principio que reconoce a la familia como un ente social esencial en la interiorización de la herencia cultural y tradiciones populares que reafirman la identidad y la pertenencia a un determinado contexto comunitario. (Aragón, 2015)

Las concepciones educativas que sirven de base al modelo de la Nueva Escuela Mexicana expresan que la familia converge con la escuela en el desarrollo de la personalidad de cada alumno como reafirmación de su individualidad dentro de su proyección social; así como, en la satisfacción de sus necesidades motivacionales, cognitivas y culturales en función de la estimulación del aprendizaje; así como, en el desarrollo de valores y habilidades necesarias para que sean personas conscientes de su responsabilidad generacional ante la sociedad.

Por otra parte, la comunidad escolar también debe adaptarse a la existencia de varios tipos de familia; es decir, en la actualidad la familia se reinventa mediante nuevos modelos y a través de la existencia de múltiples formas de relaciones familiares. (Beck, 2003). Por ello, tanto la escuela, como la familia, se constituyen en componentes sociales que deben construir nuevos sistemas de relaciones, a partir de las realidades sociales contemporáneas. Estos nuevos sistemas de relaciones socioeducativas deben

favorecer que los alumnos alcancen altos niveles motivacionales y cognitivos como premisas para desarrollar de manera integral su personalidad.

También es importante reconocer que la educación escolar dejó de ser bilateral (alumno – maestro), para transformarse en un proceso multilateral, al ampliarse a toda la comunidad educativa escolar, incluyendo, a las familias, entre otros. (García, 2015)

Por todo ello, las familias deben interesarse por participar en la educación escolar en beneficio del niño, niña o joven concebidos en su integralidad y como sujetos de derechos; la integración familia / escuela redundará en el mejoramiento de las condiciones de vida. Así, padres y docentes deben ser corresponsables en conducir el desarrollo de la personalidad de cada niña y niños que esté transitando por los diferentes niveles de la educación escolar.

Diferentes investigaciones han abordado el tema de la participación de la familia en la educación escolar de sus hijas e hijos, entre estas destacan:

Miranda (1995) asegura que la participación de los padres se puede evaluar a través de dos aspectos: uno relativo a la información de estos acerca de la escuela y el otro referido a su intervención en las actividades educativas, y sostiene que la información de los padres sobre lo que acontece en la escuela, les facilita una mayor participación en las actividades de la escuela.

Guzmán y Martín del Campo, (2001) mencionan que, a diferencia de otros países como Inglaterra, en donde los padres toman decisiones en lo pedagógico y organizativo en las escuelas, en México habitualmente los padres no participan en estas decisiones. Existen teóricamente los consejos de participación social, en los cuales pueden proponer cuestiones pedagógicas y participar para mejorar los procesos educativos, pero en la práctica estos organismos casi no existen y, por lo tanto, no desempeñan las funciones mencionadas.

Victoria (2003), sostiene que una de las características de la política educativa actual en México es la promoción de una mayor vinculación de la familia con la escuela y principalmente con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los hijos. En la práctica cotidiana, esto se ha traducido en varias acciones, y entre las más importantes se encuentran la exigencia de una mayor participación de la familia en las sociedades de padres de familia y un aumento en la asistencia a las actividades escolares.

Machen, Wilson y Notar (2005), mostraron que la participación de los padres puede ayudar a mejorar la calidad de los sistemas escolares públicos y que unos padres participativos pueden brindar un mosaico de oportunidades para que sus hijos tengan

éxito en su tránsito por la escuela. Según estos autores, en los sistemas educativos de muchos países ha cobrado importancia favorecer la colaboración entre los padres y las escuelas.

Por lo reflejado en los anteriores antecedentes, al personal docente le corresponde propiciar y orientar la participación dinámica, colaborativa e incluyente de padres, madres y cuidadores en los procesos de aprendizaje y desarrollo, así como en la gestión escolar mediante estrategias, acciones y recursos que promuevan el vínculo estrecho entre la familia y la escuela, con la finalidad de ofrecer a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes las condiciones que posibiliten el logro de los aprendizajes establecidos en los planes y programas de estudio vigentes.

Sin embargo, no siempre ocurre así, ya que, al analizar los registros de participación de la familia en las reuniones, talleres, actividades culturales y deportivas que se convocan a nivel de escuela o aula, en el Campus Tlajomulco del Sistema Valladolid en Guadalajara, México, se aprecia que solamente alrededor del 30% de los familiares participan en estas actividades educativas; lo cual permite enunciar como problema de investigación la necesidad de identificar las causas que están provocando la insuficiente participación de la familia en la educación escolar que se desarrolla en esta institución docente.

A partir del problema de investigación identificado se plantean dos interrogantes científicas:

- 1.- ¿Cuál es el nivel de participación de la familia en el proceso educativo en el Campus Tlajomulco del Sistema Valladolid en Guadalajara, México?
- 2.- ¿Cuáles son las causas que están provocando la insuficiente participación de la familia en la educación escolar que se desarrolla en el Campus Tlajomulco del Sistema Valladolid en Guadalajara, México?

Por ende, el objetivo del presente artículo es diagnosticar las causas que están provocado la insuficiente participación de la familia en el proceso educativo que se desarrolla en el Campus Tlajomulco del Sistema Valladolid en Guadalajara, México.

En este artículo se presentan los resultados alcanzados en un estudio exploratorio desarrollado en la institución educativa anteriormente referenciada.

Desarrollo

La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es “el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado” (ONU, 1948, p. 5). A partir de esta declaración se han planteado dos enfoques en relación con este concepto.

En un primer enfoque, la familia aparece como un grupo natural de personas unidas por una relación biológica y de asistencia:

- La procreación: que genera nuevos miembros para el desarrollo y perpetuación de la familia.
- La asistencia: que se centra en las funciones vinculadas con la alimentación, educación y protección de los miembros más jóvenes para asegurar su desarrollo y mantener la unidad.

Un segundo enfoque plantea que, desde el punto de vista sociológico, una familia es un conjunto de personas unidas por lazos de parentesco que son principales de dos tipos:

1. Vínculos de afinidad: derivados del establecimiento de relaciones reconocidas socialmente, como el matrimonio.
2. Vínculos de consanguinidad: como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre o madre.

A partir del análisis de estos enfoques, los autores asumen la siguiente definición de familia:

Grupo humano que comparte una herencia biológica y/o cultural; es la primera institución socializadora que facilita la transmisión de los principios y valores culturales mediante complejos procesos interactivos, en los cuales, las diferentes formas de actividades y la comunicación desempeñan un papel esencial en la formación y desarrollo de la personalidad de sus miembros. (Vizcarra, Tirado y Trimiño, 2016, p.76)

La familia al constituirse en la primera ventana a la educación y la cultura se considera como insustituible en la formación de la personalidad; por lo que en la escuela contemporánea se considera que todos educamos y aprendemos de todos; de ahí la idea de que si un maestro aprende de sus alumnos; en la familia, los padres educan a sus hijos, pero a la vez, también aprenden de estos. (Delors, 1996)

Entre las funciones insustituibles que desempeña la familia se encuentran:

Función biológica: vinculada con el cuidado de la salud de sus integrantes, para que sean capaces de reproducirse y mantener la familia.

Función económica: relacionada con la satisfacción de las crecientes necesidades materiales: alimento, vivienda, vestuario, entre otras.

Función educativa – cultural: encargada del desarrollo de sentimientos, expectativas, estados de satisfacción, conocimientos, habilidades; las que en conjunto conforman la personalidad, que incluye el desarrollo psíquico, la espiritualidad y los modos de actuación.

Desde la perspectiva demográfica las familias y, por lo tanto, los hogares que las albergan constituyen ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima, donde conviven e interactúan personas emparentadas, de género y generaciones distintas. En su seno se construyen fuertes lazos de solidaridad; se entretajan relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen los recursos para satisfacer las necesidades básicas de los miembros, se definen obligaciones, responsabilidades y derechos de acuerdo con las normas culturales, la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes.

Según Tuirán y Salles (1997), la familia es la institución base de cualquier sociedad humana, la cual da sentido a sus integrantes y, a su vez, los prepara para afrontar situaciones que se presenten. En cuanto al contexto educativo, cuando los padres se involucran en la enseñanza de sus hijos, ayudan en las tareas reforzando el proceso de aprendizaje que toma lugar en el aula, e interactúan con los niños de manera planificada, el rendimiento se eleva. (Martiniello, 1999)

Desde el punto de vista histórico, la participación de la familia en la educación escolar mexicana ha estado marcada por el propio desarrollo de la familia como institución social. Por ello, los autores son del criterio que desde los inicios del pasado siglo xx hasta la década de 1940 se desarrolló una onda de industrialización en el país que marcó el curso cambiando la producción de una base artesanal a otro tipo industrial. Los hombres se involucraron más en la fuerza de trabajo. Por lo tanto, la producción industrial favoreció el empleo masculino. Como consecuencia de ello, las mujeres se retiraron de la fuerza de trabajo y se concentraron más en la familia.

Sin embargo, los cambios de la familia en México a partir de la década de 1950 se dieron en un contexto de complejas transformaciones y fenómenos sociopolíticos y económicos que dejaron profundas huellas en la estructura y conformación de las familias. Entre estas transformaciones destaca la incorporación de la mujer al mercado

laboral, durante aquellos años se inició un proceso gradual del acceso de la mujer al mercado laboral, y a los procesos educativos, incluyendo el acceso a carreras universitarias. Este proceso de apertura y emancipación laboral y educativa de las mujeres mexicanas aumentó gradualmente la preocupación de la familia, en especial de las madres, por la educación que recibían sus hijas e hijos.

Otro aspecto importante que influyó en la participación familiar en la educación escolar lo constituyó el conocido movimiento estudiantil de 1968, que tiene una faceta simbólica, ya que entre muchas lecturas, se le ha señalado como una expresión de un momento histórico en el que también se cuestionaba el autoritarismo en las propias relaciones familiares sobre la educación de sus hijas e hijos (Pacheco y Blanco, 2010), pues hacía hincapié en las prohibiciones de las familias y el régimen familiar que se tenía en la época.

A partir de las décadas de los 70 – 80 y 90 del siglo xx hubo otro cambio en la dinámica de las familias, pues los hijos eran dejados con los abuelos, motivados por la necesidad de que los padres tuvieran que laborar en más de un empleo para satisfacer las necesidades económicas de la familia. Esta situación provocó que los lazos familiares y vínculos con la escuela se modificaran, en el sentido de que las relaciones de padre y de madre a hijos carecieran de comunicación y se tuviera mejor relación con los abuelos, quienes también se encargaban, en gran medida de los vínculos con la escuela.

Como producto de las transformaciones, se generaron los divorcios y la desintegración familiar, además de que se da pauta a la integración de una nueva unión constituida entre parejas del mismo sexo. En el periodo de los 2000. hasta la fecha, el vínculo hogar – escuela ha tenido que adaptarse a estas nuevas realidades en la familia; aunque aún, en el contexto educativo existen controversias en los planos legales, sociales, económicos y, por supuesto, en las ideologías y categorización, pues la idiosincrasia familiar y cultural que tiene México, no ha dado apertura aún, a muchas de las características de la familia contemporánea; lo que de por sí, se identifica como una de las posibles causas que limita la participación de la familia en el proceso educativo.

Hoy, en pleno siglo xxi, se demanda crear conciencia tanto a nivel familiar, como por parte del personal docente, de que la escuela no es el único contexto educativo; sino, que la familia desempeña un importante papel educativo significativo, ya que es la primera y más importante institución socioeducativa. Por tanto, el personal docente debe favorecer la participación familiar en el proceso educativo, ya que por sí sola la escuela no puede satisfacer las necesidades de formación de los alumnos, sino que todo

sistema educativo, debe contar con la colaboración de los padres y las madres, como agentes primordiales en la educación. (Ortiz, 2011)

Al respecto, cuando los autores se refieren al concepto de participación educativa, están asumiendo que es la colaboración directa de la familia en los procesos de enseñanza - aprendizaje y desarrollo integral de la personalidad del alumnado, tanto en horario escolar como extraescolar, y en los espacios formativos en casa.

En este sentido, definen a la participación familiar en el proceso educativo como un sistema de intervención crítica y responsable; asumida por los miembros de la familia adecuadamente motivados, organizados y capacitados en el análisis y valoración de las potencialidades y limitaciones de su accionar como parte de la comunidad educativa en la proposición de alternativas viables de solución y la toma de decisiones en beneficio del aprendizaje y la formación integral de sus hijas e hijos, junto al personal docente.

Los autores reconocen que la familia debe participar en las actividades educativas de dos formas distintas: en primer lugar, como actores directos del proceso de enseñanza - aprendizaje, ya que contribuyen al aprendizaje de sus hijos, bien en la clase, o bien en otros espacios educativos en horario escolar o extraescolar. Cuando la familia participa colaborando en actividades educativas, los centros escolares ganan en recursos humanos que sirven de apoyo y mejora de la calidad del proceso educativo.

En segundo lugar, la participación de la familia en el proceso educativo también implica un proceso de educación para las propias familias. En este sentido, la familia participa en programas educativos, talleres, escuelas de padres, etc., que responden a sus necesidades. La creación de estos espacios educativos y culturales donde la familia pueda aprender de forma activa refuerza el tipo de interacciones que han sido calificadas como positivas a la hora de valorar la calidad de la participación familiar en la educación escolar.

Metodología

El presente trabajo de investigación se origina de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuyo artículo 3ro plantea:

La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar

armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje. (Gob., 2020, pp.12-13)

También se asumen los postulados del artículo 2do de la Ley General de Educación (2018) que plantea: “En el sistema educativo nacional deberá asegurarse la participación activa de todos los involucrados en el proceso educativo, con sentido de responsabilidad social, privilegiando la participación de los educandos, padres de familia y docentes” (p. 1).

El desarrollo de este proceso investigativo se concibió con un enfoque cualitativo – exploratorio producto a la complejidad que representa el análisis inicial de las causas que motivan la baja participación de la familia en las actividades de la educación escolar.

Los pasos que definen este estudio se llevaron a cabo siguiendo un proceso concreto. Por ello, el volumen y el tipo de información cualitativa - exploratoria que se levantó en el trabajo de campo está plenamente justificada con los objetivos planteados, o de lo contrario se corre el riesgo de recopilar datos de poca utilidad para efectuar un análisis adecuado del problema. (Rojas, 1997)

Para el procesamiento de la información se utilizaron los datos aportados por los instrumentos aplicados, lo que permitió la identificación de las causas vinculadas con la insuficiente participación de la familia en el proceso escolar; unido al método de análisis porcentual, lo que apoyó el proceso investigativo exploratorio. Los datos se recopilaron en el propio campo de investigación; es decir, en el Campus Tlajomulco del Sistema Valladolid en Guadalajara, México.

Técnicas para la recogida de datos.

Durante el estudio cualitativo - exploratorio se empleó el cuestionario, el que se concibió a partir de preguntas cerradas, semicerradas y abiertas, durante su aplicación no se comprometió la individualidad de los padres con el fin de que lo respondieran con la mayor objetividad posible. El cuestionario fue vinculado con la técnica de entrevista la que tuvo como objetivo precisar las respuestas vinculadas con las causas que provocan la problemática investigada.

En relación con ambos instrumentos, los autores parten de la consideración de que constituyen instrumentos de recolección de datos, o herramientas de investigación que

permiten medir preferencias, comportamientos o tendencias; así como construir escalas con los datos obtenidos que pueden ser tabulados y analizados para arribar a las conclusiones del estudio.

Procedimiento de aplicación

Se definió la muestra, por parte de los autores, fueron 60 padres y madres de familia del Campus Tlajomulco del Sistema Valladolid en Guadalajara, México, con las siguientes características del sexo femenino 32, masculino 28, las edades fueron de entre 34 y 45 años respectivamente, la escolaridad mínima fue del 21% con secundaria, media con el 43% y en la profesional con 36%, de estos el estado civil fue: casados 48%, separados 30% y otros 22%, de ellos el 75% trabaja con un horario corrido o mixto y el 25% es ama de casa o comerciante.

Para la aplicación de los instrumentos se llevó a cabo la obtención del permiso de los participantes a quienes se les explicó el objetivo del estudio y se les pidió su consentimiento para el completamiento de los instrumentos. La aplicación se desarrolló de manera individual, el tiempo promedio para el llenado de los instrumentos fue de 20 minutos. Los instrumentos se aplicaron y sus resultados fueron recepcionados directamente por los autores.

Estrategias utilizadas en el procesamiento de datos:

- Ordenamiento de los datos:

Permite manejar las preguntas y respuestas en términos de operatividad para su tabulación.

- Tabulación:

Consiste en la elaboración de cuadros estadísticos a partir de la información recolectada.

- Análisis e interpretación:

Los datos ordenados son sometidos a un proceso de análisis, de modo que hacen viables las tendencias de las variables investigadas, lo que permitirá la formulación de las conclusiones.

Resultados

A continuación, se describen los resultados que se obtuvieron conforme al cuestionario aplicado.

Fuente: Elaboración propia

| DATOS GENERALES | | | |
|-----------------|--------|--------|--|
| Sexo | F / 32 | M / 28 | |

| | | | |
|----------------------|------------------|---------------------------|-------------------|
| Grado de escolaridad | Secundaria / 13 | Preparatoria / 25 | Profesional / 22 |
| Estado civil | Casado / 28 | Soltera o divorciado / 18 | Unión libre / 14 |
| Actividad laboral | Ama de casa / 15 | Profesional u oficio / 26 | Comercio / 19 |
| Horario laboral | Mañana / 9 | Tarde / 12 | Mixto / 39 |
| Día de descanso | Entre semana / | Fin de semana / 42 | Sin descanso / 18 |

Tabla I. Datos generales

Fuente: Elaboración propia

| ITEM | FACTORES | | | |
|--|----------|--------------|---------|-------|
| | Siempre | Casi siempre | A veces | Nunca |
| Muestra interés por participar en las actividades educativas que convoca la escuela. | 13% | 45% | 33% | 9% |
| Apoya su hija/hijo en la realización de las tareas de clase. | 45% | 30% | 15% | 10% |
| Ha participado en el programa “FACTOR 3” que se desarrolla en la escuela. | 5% | 8% | 12% | 75% |
| Interactúa con los docentes de la escuela. | 5% | 7% | 9% | 79% |
| Participa en las reuniones de padres | 8% | 17% | 28% | 47% |
| Ha participado en talleres o escuela de padres | 7% | 11% | 13% | 69% |
| Ha acompañado su hija/hijo en los actos a la bandera | 0% | 3% | 5% | 92% |
| Ayuda a su hija/hijo a estudiar en casa | 45% | 30% | 15% | 10% |
| El personal docente comparte con la familia una guía acerca del plan de actividades educativas que se desarrollan durante el curso escolar | 42% | 38% | 12% | 8% |

Tabla II. Ítem. Resultados

En cuanto a las respuestas de las interrogantes abiertas las más relevantes fueron las vinculadas con las causas que están limitando la participación de la familia en las actividades escolares y las acciones pudieran desarrollarse para motivar dicha participación.

En relación con las causas que están limitando la participación de la familia en las actividades escolares, el 85% planteó que no tenían tiempo con sus diversas ocupaciones en casa y en el trabajo; el restante 15% se refirió a problemas familiares y de salud. Al quedar inconformes con tales respuestas ya que no profundizaban en las causas que ocasionan el problema estudiado, los investigadores procedieron a realizar una entrevista a 20 padres de los que conformaron la muestra, obteniendo como resultados que los padres identificaron otras causas relacionadas con esta problemática; en primer lugar, que la escuela cuenta con un horario docente muy estricto lo que impide su participación en determinadas actividades escolares, por lo cual sería importante como acción la necesidad de flexibilizar los horarios escolares.

Por otra parte, señalan como otra causa que algunos docentes; e incluso, sus hijos no se sienten cómodos realizando actividades frente a la presencia de los padres; por lo tanto, prefieren no asistir a dichas actividades. En este sentido, se identificó que aún no se erradica la resistencia tradicional de algunos docentes a que la familia participe en sus actividades docentes, e incluso, participen en sus clases; por lo que la familia es excluida, pero también se autoexcluye de participar en las actividades escolares.

Esto último, identifican otra causa esencial, vinculada con la falta de comprensión por parte de la familia de que constituyen un componente esencial de la comunidad educativa escolar y que su presencia en las actividades escolares es vital para elevar los niveles de aprendizaje y desarrollar integralmente a la personalidad de sus hijos. Todo ello, además de la importancia de flexibilizar los horarios, y abrir las puertas de la escuela a la familia, saca a la luz la necesidad de implementar acciones de capacitación a la familia mediante talleres, cursos, folletos, entre otros; en temas vinculados con la comprensión de la importancia de su participación en la escuela como vía esencial para elevar los niveles de aprendizajes de sus hijos.

Conclusiones

La educación escolar contemporánea requiere de modelos educativos que posibiliten el desarrollo del vínculo hogar - escuela. Esta es una tendencia del desarrollo actual de la educación que se profundizará aún más en el futuro.

En la educación escolar se demanda que la familia, no solo visite a las escuelas, ni participe pasivamente en los procesos educativos; sino que deben formar parte consciente del cogobierno escolar; lograr que los padres comprendan los objetivos escolares y sean parte de las decisiones educativas.

Por lo que resulta imprescindible que el personal docente de las escuelas capacite pedagógicamente a cada familia; y a la vez, abra las puertas de la escuela, flexibilizando los horarios escolares, para que la familia se motive a participar en el proceso educativo escolar.

Por ello, la escuela debe ser abierta, un lugar de encuentro; respetuoso, democrático y participativo que ofrezca muchas oportunidades y espacios donde las familias puedan participar, intercambiar y compartir con el profesorado, concediendo mucho valor a los momentos cotidianos con la familia. Esta última, debe ser consciente del enorme potencial educativo que encierra como institución social, e incluso, transformadores, de la vida escolar. Participar y disfrutar de las experiencias y vivencias de la escuela con sus hijos e hijas es la mejor forma de implicación de la familia en el proceso educativo.

A partir de las evidencias presentadas como resultados del estudio exploratorio realizado, que aún es bajo el nivel de vinculación entre la escuela y la familia para favorecer el desarrollo integral del alumnado. Por ello, se tiene que trabajar en novedosas estrategias para poder involucrar más al padre de familia en el ámbito educativo de sus hijos.

El argumento anterior se fortalece con el reconocimiento de que el inicio de la educación es en casa; en el hogar se inculcan los principales valores, los cuales se verán reflejados en el devenir cotidiano de los alumnos; sin embargo, algunas familias tienden a pasar su responsabilidad educativa a las escuelas, por lo que no han comprendido que la educación empieza en casa.

Por último, los autores consideran que el vínculo entre la familia y la escuela se reconoce como una tendencia y una necesidad para alcanzar los objetivos y fines de todos los sistemas educativos; sin embargo, en la educación mexicana no se han alcanzado los impactos que demanda la sociedad, por lo que recomiendan ampliar los resultados de este estudio exploratorio, mediante el desarrollo de una investigación explicativa y la propuesta de estrategias pedagógicas para contribuir a la solución de la problemática diagnosticada.

Referencias bibliográficas

- Aragón, E. (2015). *¿Qué sucede en la escuela y la familia?* La Habana: Pueblo y Educación.
- Beck Gernsheim, E. (2003). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia.* Barcelona: Paidós.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro.* Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Madrid: Unesco.
- García, L. (2015). *Aproximación a la interpretación de la conformación del escenario educativo escolar y la cultura escolar.* Conferencia en el IV Simposio Iberoamericano de Investigación Educativa. La Habana: Ministerio de Educación.
- Gobierno de México (2020). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx>
- Guzmán, E., y Martín del Campo, S. (2001). Caracterización de la relación familia-escuela y sus implicaciones en la interacción psicopedagógica. *Revista Educar*, 18, pp.8-21.
- Machen, S., Wilson, J., y Notar, C. (2005). Parental involvement in the classroom. *Journal of Instructional Psychology*, 32 (1), pp.13-16.
- Martiniello, M. (1999). *Participación de los Padres en la Educación: Hacia una Taxonomía para América Latina.* Harvard Institute for International Development. Recuperado de <http://x.incae.edu/ES/clacds/publicaciones/pdf/hiid709-cen1202.pdf>
- Miranda, R. (1995). Expectativas sobre la escuela: la percepción de la familia del escolar. *Perfiles Educativos*, 6, pp.20-30.
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración universal de los derechos humanos.* Recuperado de <http://www.un.org>
- Ortiz, E. (2011). Comunidad Educativa: ámbito de colaboración entre la familia y la escuela. En J.J Maquilón, A.B. Mirete, A. Escabajar y A.M. Gímenez,

(Coords.), *Cambios educativos y formativos para el desarrollo humano y sostenible*. (pp. 71-79). Ediciones de la Universidad de Murcia.

Pacheco, E., y Blanco, M. (2010). *Tiempos históricos, contextos sociopolíticos y la vinculación familia trabajo en México 1950-2010*. Recuperado de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3025/7.pdf>

Rojas, R. (1997) *Notas sobre investigación y redacción*. Recuperado de <https://raulrojassoriano.com/cuallitlanezi/wp-content/themes/raulrojassoriano/assets/libros/notas-investigacion-redaccion-rojas-soriano.pdf>

Secretaría de Educación Pública. (2018). *Ley General de Educación*. Recuperado de https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2019) *Plan y Programas de Estudio. Familias Educadoras*. Recuperado de <https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/doctos/manuales/Manual-Facilitador-Talleres-familias-educadoras.pdf>

Tuirán, R., y Salles, V. (1997). *Vida familiar y democratización de los espacios privados*. México: Colegio de México.

Victoria, N. (2003). Escuela y familia. *Revista Tribuna pedagógica*, (13), pp.15-25.

Vizcarra, J.J., Tirado, M. L., y Trimiño, B. (2016). *La educación escolar como un proyecto científico - cultural*. Mazatlán, Horson: Ediciones Escolares.